

Curso Académico: 2024/25

29225 - Nutrición clínica y farmacología

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29225 - Nutrición clínica y farmacología

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 10.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Anual Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Farmacología:

Objetivos específicos:

Conocer los principios generales de la farmacología; Proporcionar al alumnado el conocimiento necesario para comprender las bases científicas que explican acciones-efectos de grupos farmacológicos específicos (tratamiento dietético-farmacológico); Valorar interacciones fármaco-nutrientes: conocer influencia de alimentación y pautas farmacológicas.

Nutrición Clínica:

Facilitar al alumnado el conocimiento de la valoración nutricional del enfermo en sus aspectos preventivos y terapeúticos. Objetivos específicos son: 1.- Valoración nutricional 2.- Diagnóstico de la enfermedad nutricional. 3.- Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado. 4.- Utilizar las indicaciones de la nutrición artificial.

"Estos planteamientos y objetivos están alineados con los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), proporcionando capacitación y competencia para contribuir a su logro":

· Objetivos : Salud y bienestar. Educación de calidad.

2. Resultados de aprendizaje

Farmacología:

- 1. Conocer el tránsito del fármaco por el organismo y su mecanismo de acción.
- 2. Comprender la relevancia de las reacciones adversas medicamentosas (RAM) y las modificaciones en la respuesta farmacológica secundaria a asociaciones medicamentosas y fármacos-nutrientes.
- 3. Conocer los grupos farmacológicos específicos utilizados en el tratamiento de distintas patologías, valorando situaciones especiales del paciente y la influencia de la nutrición.
- 4. Valorar la influencia de la dieta y estado nutritivo sobre la eficacia y seguridad de la respuesta farmacológica, así como la influencia de los medicamentos sobre la utilización de nutrientes y el estado nutritivo.
- 5. Promover el uso racional del medicamento (problemática de la automedicación) y la relación beneficio/riesgo en el tratamiento farmacológico.
- 6. Valorar adecuadamente la información farmacológica en el campo de la interacción fármaco-nutriente.

Nutrición Clínica

- 1. Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de enfermedad.
- 2. Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos enfermos.
- 3. Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado.
- 4. Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.
- 5. Manejar las herramientas básicas en TIC utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

- 6. Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia de la profesión de dietista- nutricionista.
- 7. Conocer las actividades sanitarias en ciencias de la nutrición realizadas en los centros sanitarios.
- 8. Participar en el equipo multidisciplinar de una Unidad de Nutrición Hospitalaria.
- 9. Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del o de la dietista- nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica,
- 10. Conocer las especiales circunstancias de la enfermedad y la nutrición en geriatría.

3. Programa de la asignatura

Farmacología

Concepto de Farmacología.

Absorción, distribución, eliminación de fármacos. Vías de administración. Farmacodinamia.

Reacciones adversas a medicamentos (RAM). Farmacovigilancia.

Farmacología: Sistema digestivo. Hipertensión arterial. Hipolipemiantes. Anemias. Inflamación y dolor. Diabetes Mellitus.

Farmacología de la obesidad y de los trastornos de la conducta alimentaria

Interacciones: fármaco-nutrientes

PRÁCTICAS

Seminarios y diversas actividades de aprendizaje

Nutrición Clínica:

Indicaciones y requerimientos generales del soporte nutricional

La nutrición enteral y parenteral

Nutrientes en Nutrición Artificial. Complicaciones .

La nutrición artificial en enfermedades especificas y situaciones especiales. Nutrición Artificial Domiciliaria.

Valoración y nutrición en el anciano. Suplementos nutricionales.

TALLERES PRÁCTICOS

Vias de acceso a Nutrición artificial

Nutrición Enteral y parenteral

Farmacia. Preparación de formulas parenterales

4. Actividades académicas

Farmacología (4 ECTS)

Teoría: clases magistrales y posibilidad de clases invertidas ("Flipped classroom").

Prácticas: Seminarios; Aprendizaje basado en la solución de problemas; Casos clínicos; Laboratorio; Trabajo en grupo y presentación

Nutrición Clínica

Enseñanza presencial 45% 2,60 ECTS (67,50 horas)

Grandes grupos: (50%) 1,20 ECTS (30 horas)

Trabajos prácticos tutelados seminarios/ talleres (y tutoría) 0,7 ECTS

Practicas clínicas (en pequeños grupos) 0,5 ECTS

Trabajo autónomo/Estudio personal (no presencial) 3,4 ECTS

5. Sistema de evaluación

Farmacología:

MODELO PRESENCIAL: Evaluación continua

Teoría: Prueba individual escrita (tipo test o respuesta corta): 75% de la calificación final; Práctica: Trabajo

individual: 15%. Trabajo en seminarios: 10% (25% de la calificación final). Cada una de las partes se deben superar por separado con un mínimo de 5 puntos

MODELO NO PRESENCIAL: prueba de evaluación global: Prueba individual escrita (tipo test o respuesta corta) (contenidos teóricos y prácticos). La prueba se realizará presencial u online (ADD) y representará el 75% de la calificación final. Realización y exposición trabajo individual: 25%.

Nutrición Clínica:

Parte teórica: Prueba individual escrita (tipo test o respuesta corta) que se anunciará a principio de curso y representa el 80% de la calificación final

Parte práctica: Trabajo individual: 5%. Presentación de casos en grupos pequeños: 15% de la calificación final.

Las dos partes deben de superarse de forma independiente. La calificación final será la media de ambas partes de la asignatura

SISTEMA DE CALIFICACIONES: según art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 de septiembre): De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). Matrícula de honor: calificación igual o superior a 9,0.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de Calidad